

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El que suscribe, Ricardo Ruiz Suárez, diputado del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, letra D, inciso k), 30, numeral 1, inciso b) de la Constitución Política; 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA UNIDAD FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE AGOTEN TODOS LOS MEDIOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS INDAGATORIAS SOBRE LAVADO DE DINERO, EVASIÓN FISCAL Y TODOS AQUELLOS ACTOS ILÍCITOS EN LOS QUE SE ENCUENTREN INVOLUCRADOS EX FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sexenio inmediato anterior, la Ciudad de México vivió un periodo de corrupción e impunidad, son incontables los casos de abuso de poder, enriquecimiento ilícito, nepotismo, desvío de recursos, solo por mencionar algunos de los delitos que funcionarios de todos los niveles cometieron en total impunidad.

Es difícil imaginar que toda esa red de corrupción creciera y actuara sin el aval, la participación y el beneficio personal y económico del entonces mandatario capitalino, resultado de lo anterior son las investigaciones que hoy pesan sobre él y su círculo más cercano tanto en el país como en Estados Unidos.

Es de relevancia lo sucedido recientemente en la Corte Federal de Brooklyn, pues el ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna fue acusado formalmente de recibir sobornos del cartel de Sinaloa; este mismo funcionario recibió 31.3 millones de pesos de la Ciudad de México durante la gestión de Miguel Ángel Mancera.

De acuerdo con declaraciones de la Unidad de Investigación Financiera y con notas periodísticas, las autoridades federales disponen de evidencias sobre lavado

de dinero y evasión fiscal contra Luis Serna, secretario Particular de Miguel Ángel Mancera. Dichas investigaciones apuntan a que los hermanos Serna y un grupo de personas actuaron como prestanombres de Mancera Espinosa,.

De dicha investigación se desprende que Mancera Espinosa y sus prestanombres acumularon casas, departamentos y otros activos no declarados cuando fue funcionario, que le permiten reportar fiscalmente ingresos por al menos 6 millones de pesos mensuales por conceptos de arrendamientos inmobiliarios.¹

El presente documento tiene la finalidad de solicitar a las instancias correspondientes que lleven a cabo todas las investigaciones necesarias para esclarecer aquellos hechos constitutivos de delito, salvaguardando en todo momento el principio de presunción de inocencia de los ex servidores públicos involucrados.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que con este exhorto se hace una invitación especial al Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa para que enfrente todas aquellas investigaciones que pesen sobre su persona, es una oportunidad para aclarar cada uno de los hechos que le son imputados, él ha mencionado en repetidas ocasiones que no cometió delito alguno, concediendo el beneficio de la duda y respetando la presunción de inocencia, desde esta tribuna lo invito a que coadyuve con las autoridades para aclarar la fuente de su enriquecimiento, y los vínculos que pudiera tener con Genaro García Luna entre otros temas.

Estamos viviendo tiempos de cambio, en los que el fuero legislativo no es sinónimo de impunidad; el fuero es aquella protección otorgada para el libre desarrollo de la actividad legislativa. Todas y todos los legisladores debemos tener la certeza de que en caso de alguna investigación nuestras instancias serán respetuosas del debido proceso y del principio de presunción de inocencia.

En razón de lo anterior se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Unidad Financiera de la Secretaría de Hacienda y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que agoten todos los medios de investigación en las indagatorias sobre lavado de

¹ ROCK L. Roberto, Mancera frente al precipicio, en EL UNIVERSAL, 09 de febrero de 2020, <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/roberto-rock-l/mancera-frente-al-precipicio>

dinero, evasión fiscal y todos aquellos actos ilícitos, en las que se encuentren involucrados ex funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Se exhorta al Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa a que presente su solicitud de licencia ante la Mesa Directiva del Senado de la República, con la finalidad de coadyuvar en las investigaciones que versan sobre su persona por delitos de lavado de dinero y evasión fiscal, presuntamente cometidos durante su gestión como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.



Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Grupo Parlamentario de MORENA



Ciudad de México a 11 de febrero de 2020

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

LEGISLATURA
COMISIÓN DE SERVICIO
PARLAMENTARIOS
FOLIO: **00012336**

FECHA: **11-02-20**

HORA: **16:38**

RECIBO: **Luis**

El que suscribe, Diputado Ricardo Ruiz Suárez, en mi calidad de integrante del del Grupo Parlamentario de MORENA, por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 2 fracción XLIV del Reglamento de Congreso de la Ciudad de México, remito para inscripción en el orden de prelación que se enuncia, en la sesión ordinaria del jueves 13 de febrero del año en curso:

- 1. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA UNIDAD FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE AGOTEN TODOS LOS MEDIOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS INDAGATORIAS SOBRE LAVADO DE DINERO, EVASIÓN FISCAL Y TODOS AQUELLOS ACTOS ILÍCITOS EN LOS QUE SE ENCUENTREN INVOLUCRADOS EX FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 2. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, DR.**



I LEGISLATURA

ENRIQUE GRAGUE WIECHERS, A MEJORAR LAS
CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ERRADICAR LAS
PRÁCTICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS
INSTALACIONES DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

DIPUTADO RICARDO RUIZ SUÁREZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.